



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 34568/2016

VISTO lo solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología a fs. 121 y 122; atento lo propuesto por el Directorio de CONICET a fs. 53 a 55 y lo establecido por los Artículos 8º y 9º de la Resolución HCS 371/08 (Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Director de Institutos de Doble Dependencia Universidad Nacional de Córdoba – CONICET), y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología a fs. 121 y 122 y, en consecuencia, aprobar la propuesta realizada por el CONICET para la conformación del Jurado que actuará en la selección del cargo de Director Regular de la Unidad Ejecutora de Doble Dependencia CONICET - UNC "Instituto Multidisciplinario de Biología Vegetal" (IMBIV). El mismo estará integrado de la siguiente manera:

Jurados en común acuerdo entre CONICET y UNC

Titular: Dr. Esteban BALSEIRO
Suplente: Dr. Juan Alberto ARGUELLO

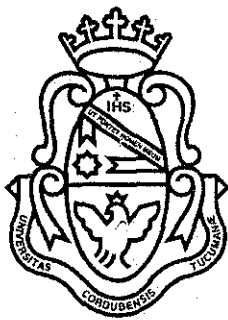
Jurados por la UNC

Titular: Dr. Alfredo Cesar SEIJO
Titular: Dr. Jorge V. CRISCI
Suplente: Dr. Jorge José CASAL
Suplente: Dr. Alejandro Mario RAGO

Jurados por CONICET

Titular: Dra. Mirtha FLAWIÁ
Titular: Dr. Esteban HASSON
Suplente: Dr. Eduardo CECCARELLI
Suplente: Dr. Demetrio BOLTOVSKOY

fl



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 34568/2016

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A SEIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS.



Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
PROSECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 976